



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Viernes 24 de Julio de 1891.

Núm. 93.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS.	Trimestre, pesetas 3'50
	Semestre..... 6'50
	Año..... 12
FUERA..	Trimestre, pesetas 4'50
	Semestre..... 8
	Año..... 15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año.. 30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción  
y Administración

ISLA, 31

Pago adelantado

### ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana: línea, pesetas 6'25  
 En las restantes..... 0'10  
 Esquelas de defunción y aniversario  
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-  
 nicados á precios convencionales.  
 Se reciben anuncios y suscripcio-  
 nes en la Administración y en la  
 librería de D. Calixto Avila.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santa Cristina, virgen, y San Francisco Solano.

SANTO DE MAÑANA.—Santiago, apóstol.

### ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9 de la mañana, 18°; á las 3 de la tarde, 22°

El barómetro marca buen tiempo.

## ORIENTAL CHAMPAGNE

Barón D'ATTAL A Y, extra. Botellas de un cuarto de litro á precios muy económicos.

Venta exclusiva de esta marca en Burgos *CAFÉ DE CANDELA*.

## SALCHICHÓN, VINOS DE JEREZ, MANZANILLA, CHAMPAGNE

Galletas finas, inglesas y españolas, conservas de carnes y pescados, pastas para sopa, aceite filtrado de Andalucía, bacalaos de Langa, Escocia, Islandia y Noruega, legumbres de todas clases, etc., etc.

### LAS COLONIAS

Precios fijos.

5, Mercado, 5

Servicio á domicilio.

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 14.

Se hallan vacantes las plazas de sereno y suplente de comercio de Huerto del Rey y las Llanas.

Los que deseen solicitarlas presentarán sus instancias en la calle de Huerto del Rey, números 12 y 14, piso segundo, dentro del término de cinco días, á contar desde la fecha de la primera inserción de este anuncio en el DIARIO DE BURGOS.

**BAÑOS DE LOS JARDINES: Puebla, 35.**—Año 1891.—Desde 1.º de Julio á 30 de Septiembre.—Precios: por un baño, 4 reales; por un abono de nueve baños, 31,50 reales.—Se preparan baños sulfurosos.

Se vende una casa en la calle de San Julián.—En la calle del Progreso, núm. 18, principal derecha, darán razón.

Criado.—Se necesita uno que reúna buenas condiciones de honradez y laboriosidad.  
Informarán en la Farmacia de Escolar.

**AFECCIONES HERPÉTICAS** y escrofulosas de la piel y mucosas. Baños sulfurosos-sódicos de Aramayona, á tres horas de Vitoria. Tratamientos especiales en las enfermedades de la *matriz, garganta narices y oídos*. Hospedaje de 3 á 9 pesetas.

**Nuevas remesas de camas y jergones. Pasaje de la Flora.—Precios de fábrica.**

**Aguas azoadas.**—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

## CRÓNICA LOCAL

Los vecinos de la calle de Vitoria nos encargan hagamos presente al Ayuntamiento, ó sea al presidente de Paseos, que todos los años, durante estos dos ó tres meses de verano, se ha regado dicha calle diariamente, para evitar el mucho polvo que, como carretera de tanto tránsito, existe en ella, lo cual impide que se puedan abrir las habitaciones, y en días de fuerte viento, como los presentes, hasta se hace intransitable. Esperamos que será atendida tan justa queja, dada la amabilidad del presidente de Paseos, quien dará las órdenes oportunas á fin de que cuanto antes se riegue dicha calle, siquiera sea sólo desde la casa-correos hasta el puente de las Viudas.

Quéjense en Madrid de mucho calor que se deja sentir, habiendo llegado el termómetro el miércoles en el centro de la villa á marcar 39 grados, límite que no había alcanzado este verano.

Vénganse á Burgos los madrileños si, como es casi seguro, les molesta el calor, y aquí disfrutarán de una temperatura fresquita y, casi, casi, agradable.

Han pasado por Burgos, en dirección á San Sebastián, las marquesas del Riscal y de Molins, el ex-presidente del Poder Ejecutivo Sr. Salmerón, el marqués de Mochales, el de Busto, los de Sierra-Bullones, los condes de Armengol y el Sr. López Robert.

El Embajador de Marruecos se encuentra bastante mejor de la fiebre gástrica que un momento se temió que degenerase en tifoidea.

De su asistencia está encargado el reputado doctor Simancas.

Se confirma que el lunes, como ya hemos dicho, é indica la *Carta de Madrid* de hoy, saldrá la Embajada para San Sebastián, y pasará por esta estación del ferrocarril el martes, á las cinco de la mañana próximamente.

Con que, el que quiera ver moros, que madrugue.

Tenemos entendido que los vecinos del pueblo de Gamonal han solicitado permiso de la autoridad local de esta población para que les permita que pasten sus ganados en los rastrojos, linderos y ribazos de las posesiones que aquéllos cultivan en jurisdicción de la capital, á cuya autorización, según hemos oído decir, se opondrán los ganaderos de esta localidad, por que perjudica á sus intereses.

Hace cerca de dos años se denunció como ruinoso la casa núm. 3 de la calle del Pozo Seco, que en algún tiempo perteneció á la señora marquesa de Castrofuerte. A pesar de haberse ocupado la prensa de este asunto y de haberse quejado varios vecinos por el peligro constante que ofrece al transeunte, por estarse desprendiendo con frecuencia fragmentos de sus paredes, como sucedió no hace muchas noches, que á poco coje un gran pedazo de yeso desprendido á un sugeto que pasaba por aquel sitio, esta es la hora en que no vemos se haya hecho en ella reparación alguna, y estos peligros, nos parece, deben evitarse por quien corresponda.

Dice *La Estafeta* de León, que el ilustre escritor D. José María de Pereda ha obtenido del Gobierno una subvención de 1.000 pesetas á favor de la Sociedad Económica de aquella ciudad.

Aquí tienen nuestros representantes en Cortes un digno ejemplo que imitar, por que tambien tenemos en nuestra capital varias sociedades, y sobre todo la de obreros, que por su especial conducta se ha hecho acreedora á ser protegida por los poderes públicos, y creemos que éstos no negarian tan justa recompensa.

Hace dos días falleció en León, á consecuencia de haber comido unas plantas de beleño, un niño de corta edad, en quien resultaron esteriles todos los esfuerzos de la ciencia por salvarle.

No nos cansaremos de recomendar á nuestros lectores la más estrecha vigilancia en esta época del año, por ser excesivamente peligrosa para la juventud.

Nuestro apreciable amigo D. Agustin Galindez, que tan dolorosa pérdida ha sufrido en esta capital con la muerte de su virtuosa esposa, al salir de Burgos lleva el consuelo de las simpatías y pruebas de cariño que todos le han dispensado en tan tristes circunstancias, y no siéndole posible demostrar personalmente su gratitud, nos encarga hagamos público su profundo reconocimiento.

Vuelve á hablarse en Valladolid de que muy pronto comenzarán en aquella ciudad las obras de la nueva estación del Norte.

Veremos si sucede lo mismo con las de Burgos y Medina del Campo.

A las doce de la noche del día 20 del actual se produjo un voraz incendio en la casa-habitación del vecino de la villa de Espinosa de Cervera, Gabino Baranda. Consiguióse lo a izarlo á fuerza de mucho trabajo por parte del vecindario y autoridades, logrando sacar el ganado, que estuvo expuesto á perecer entre las llamas.

La casa quedó reducida á cenizas, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

**Sección religiosa.**—Mañana se celebrará en la parroquia de Santiago, enclavada en la santa iglesia Catedral, la festividad de su patrono ó santo titular.

Además de las misas de costumbre, se dirá una solemne, que celebrarán los señores capitulares de la santa iglesia Catedral á las diez y media próximamente, con exposición del Santísimo, que estará de manifiesto hasta la reserva.

En el convento de PP. Carmelitas se celebra el piadoso ejercicio de la Salve.

En la misma tarde tendrán lugar en la parroquia de San Gil las vísperas solemnes que celebran los cofrades de la Asociación de Santa Ana, y al día siguiente, á las diez y media, será en la misma parroquia la fiesta principal en honor de la Madre de Nuestra Señora, con misa solemne y sermón, que predicará el párroco de aquella feligresía, Licenciado D. Tiburcio Peña y Gómez.

En la capilla de Santa Catalina ó del Hospitalejo se celebra también la festividad con misa solemne en vez de rezada que se decía otros días.

Mañana y pasado, como días festivos, se celebrarán misas cantadas y rezadas en los diversos templos de la capital en las horas y forma siguientes:

En el convento de PP. Carmelitas y en la iglesia de PP. Jesuitas, desde las cinco de la mañana hasta cerca de las nueve.

En los referidos templos suele ser la misa conventual á las nueve próximamente. En la capilla de Santiago, á las ocho, y un poco despues se celebrarán en la Catedral las misas llamadas de capilla.

La mayor, en el altar principal, se dice entre nueve y media á diez, y á las nueve, por lo general, suele ser la misa conventual en las demás parroquias.

Á las siete y media en la Capilla del Santísimo Cristo de la Catedral y en Santiago.

Á las ocho en San Lorenzo, San Lesmes y capilla del Santísimo Cristo; y á las ocho y cuarto en Santa Agueda.

Á las ocho y media en San Lorenzo y San Lesmes.

Á las nueve menos cuarto, en la capilla de Santiago de la catedral; á continuación se dirá otra; á las nueve en San Lorenzo, San Gil, San Lesmes, capilla del Santísimo Cristo y en la capilla de Santa Catalina y Santiago, conocida con el nombre de Hospitalejo; á las diez en las parroquias de San Nicolás y Santiago; á las diez y

media en San Gil; á las once en San Lesmes, San Lorenzo, San Cosme y en la capilla de Santiago; á las once y media en San Gil, y á las doce en San Lorenzo, San Cosme y en la capilla del Santísimo Cristo.

**Mercados.**—Nuestro corresponsal de Lerma nos remite la siguiente relación de los precios que los diversos géneros tuvieron en el último mercado de aquella importante villa:

Trigo superior á 41 y 1/2 rs. fanega, corriente á 40, cebada á 31, centeno á 30, comuña á 37, avena á 21, patatas nuevas á 3 rs. arroba.

Vino á 11 rs. cántara.

La cosecha, por más que prometía ser muy buena, los labradores se quejan de que resultará mermada, por la mala granazón que han tenido los cereales.

El viñedo se presenta bueno.

—En la pescadería se vendió en las primeras horas de esta mañana congrio á 2 pesetas el kilo, sardinas á 0,50 y un corto número de langostas, que se vendieron según el tamaño, á 14, 12, 10 y 8 rs. una.

Sin duda por motivo de ser hoy la vigilia de Santiago Apóstol, el precio del congrio ha sido algo más elevado que el de los días anteriores.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 10 bueyes, 17 terneras, 21 carneros, 16 corderos y 3 cerdos,

**Boletín militar.**—Mañana, con motivo de ser la festividad del patrón de España, las tropas vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios públicos.

—*Servicio de la plaza para el día 25.*—Parada, Lealtad; hospital y provisiones, San Marcial, septimo capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El gobernador interino. *Quijada.*

**Necrología.**—Se ha dado sepultura en el cementerio público de esta ciudad al cadáver del niño de un mes, Paulino Bañuelos Ortega, Tenerías, 7.

---

## CARTA DE MADRID

---

Madrid 23.

**Consejo de Ministros.**—Fué bastante breve y no careció de importancia, pues que se aprobó el decreto y el preámbulo del tratado con los Estados Unidos; se examinaron en línea general los nuevos presupuestos que no contendrán grandes economías; se habló mucho de la cuestión arancelaria, acordando que el nuevo Arancel esté terminado para el 1.º de Enero, y, por último, se convino en dejar á la iniciativa de la Reina el indulto de los reos sentenciados por las Audiencias de Málaga, Orense, Cartagena y Puerto Rico.

La prensa saca partido de una viva discusión que hubo en el Consejo entre el Sr. Cánovas y el ministro de Ultramar.

Parece, en efecto, que hubo la discusión, á que *El Imparcial* se refiere, sobre el indulto del reo de Puerto Rico, debate que no tuvo la menor importancia, según aseguran los demás ministros.

El próximo Consejo se celebrará en los primeros días de la semana entrante.

**De Portugal.**—Anoche circuló el rumor, con referencia á un telegrama particular, de que había estallado en Lisboa un movimiento revolucionario.

Como la situación especial porque atraviesa el vecino reino abona esta clase de noticias, á muchos pareció verosímil que hubiera ocurrido una algarada.

Sin embargo, me apresuré á confirmar la noticia en los centros oficiales y en la Embajada, en donde rectificaron todo rumor alarmante.

El señor conde de Casal Ribeiro, que llegó ayer á Madrid, trae impresiones optimistas acerca de la solución del conflicto monetario en Portugal, que constituye hoy un verdadero peligro para la paz pública y hasta para las instituciones de aquel país.

**Junta de accionistas.**—Mañana á las nueve se reunirá en el Banco de España la junta general de accionistas para aprobar la ley ultimamente votada por las Córtes, que modifica diferentes artículos de los estatutos de dicha sociedad de crédito.

Hoy se decía que asistirán á esta reunión muy pocos accionistas, y que la reforma de los artículos de los estatutos se hará sin controversia ni oposición alguna.

**Junta de letrados.**—El 3 de Agosto se celebrará en San Sebastián una Junta de letrados ingleses, franceses y españoles para ver de llegar á una transacción en el expediente judicial que se sigue sobre quiebra de la casa Altola hermanos, de París.

De Madrid asistirán á dicha reunión los Abogados Sres. Lastres y Dato.

**Comisión de Aranceles.**—La comisión de Aranceles ha terminado sus trabajos emitiendo dictamen, que todavía no han presentado al Gobierno.

Ignoro en qué sentido habrá informado la comisión; pero deduzco que habrá adoptado temperamentos eclécticos, pues se me asegura que algunos vocales piensan suscribir un voto particular en sentido más proteccionista que el dictamen de la comisión.

**Diplomáticos.**—El representante de Alemania en Madrid ha marchado á su país en uso de licencia.

El ministro de Estado estuvo á despedirle, y estos días se han celebrado algunas conferencias. Algunos creen ver en las atenciones que el Gobierno ha dispensado al barón de Stum una significación diplomática contra Francia, por la guerra arancelaria con que nos amenaza.

—  
Ayer conferenciaron los Sres. Cánovas y el ministro de Rusia. La prensa atribuye á esta conferencia importancia, por creerla relacionada con el tratado que ha de celebrarse entre ambos países.

—  
El Embajador marroquí sigue más aliviado de la gástrica leve que padece.

El lunes marchará la Embajada á San Sebastián; hoy han dejado sus tarjetas en los ministerios los Secretarios de la Embajada.

El duque de Tetuán marchará el domingo á la residencia de la Corte.

**Consejo de la Marina.**—Esta mañana también se ha reunido el Con-

sejo Superior de la Marina, bajo la presidencia del Sr. Beránger y se han tomado los siguientes acuerdos:

Que sean dragados los caños de la Carraca para la limpieza de los mismos. Que se remitan al ministerio los planos del puente nuevo para reformar el tablero y condiciones de subasta de las pilas. Continuación de los trabajos del carracón y que se remita á Madrid el presupuesto total de las obras para reunir enseguida á la junta de limpia. También se ha tratado de la aprobación de los presupuestos para todas esas obras.

Después ha sido discutido el proyecto de prolongación del dique de la Carraca. El Sr. Beránger ha expuesto su propósito de que dicho dique quede en condiciones de poder entrar en él grandes buques, para lo cual cree conveniente que se transforme su cabida de 10.500 toneladas.

**Cuestión de aguas.**—En la ciudad de Sagunto (provincia de Valencia) hace algun tiempo que reina espantosa sequía, creando la miseria hasta en clases acomodadas. La causa de esta sequía era motivada porque en otros pueblos quitaban para sus riegos las aguas que pertenecían á Sagunto y pasaban por ellos antes de llegar á este punto.

Los saguntinos formularon sus reclamaciones y de aquí se han suscitado desavenencias entre los vecinos de unos y otros pueblos, que han llegado á hacer temer un serio conflicto.

Hoy me telegrafian de Valencia que esta madrugada ha marchado el gobernador con fuerzas de la guardia civil á recorrer el distrito de Sagunto y los pueblos inmediatos.

Hoy se preparaba una colisión, en la que acaso hubieran intervenido cuatro ó seis mil hombres con armas y palos. El conflicto podía haber tenido gran importancia.

De Sagunto me han telegrafiado que hoy estaban diseminadas extratégicamente por el término fuerzas de infantería y guardia civil y caballería, por los pueblos de Algar, Alfaro, Alquina, Torres Torres, Estivilla, Albalot, Gilet, Patres y Canet, que son los que impiden que llegue el agua á Sagunto.

El gobernador ha llegado á las ocho de la mañana con más fuerzas y se proponía visitar estos pueblos, imponiendo correctivos á los alcaldes.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

*Presidencia.*—Ley concediendo amnistía por delitos políticos.

—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Segovia y el juez de instrucción de Cuéllar.

*Hacienda.*—Real orden resolutoria de un expediente promovido por los señores Serrés Regordosa y Compañía, de Sans (Barcelona), sobre inclusión de un nuevo epígrafe en las tarifas de la contribución industrial.

*Ultramar.*—Real orden disponiendo que los exhortos que se dirigen por el Gobierno general de Filipinas á los imperios de la China y Japón lo sean directamente á dichos imperios por medio de los agentes consulares correspondientes.

Entre las muchas maravillas que ha de ofrecer la próxima Exposición de Chicago figurará un aparato mecánico, que representará á la Patti en tamaño natural.

Los gestos, la sonrisa y todos los movimientos del rostro de la incomparable *diva* serán reproducidos automáticamente por medio de la electricidad. En el interior del aparato habrá oculto un fonógrafo, provisto de cilindros, en que ya está impresa la voz de la célebre artista, á fin de que todos los visitantes de la Exposición puedan oír los incomparables trinos de la Patti en cualquier momento que lo deseen.

Un periódico de Jaén publica el siguiente relato, que demuestra la ignorancia y la superstición que aún reina en las clases bajas en muchas poblaciones, y lo mucho que queda aún por civilizar en nuestro país.

Dice así el colega:

«A un vecino de esta ciudad, habitante en el Campillejo de Luque, le ha mordido en la sien una tarántula, estando en la campiña.

Ocurrióle el accidente siendo las ocho de la mañana, cuando estaba sentado con otros segadores tomando un gazpacho.

Inmediatamente que los compañeros vieron la clase de bicho que le había picado se le trajeron á Jaén, y en seguida buscó la familia á los mejores tocadores de guitarra.

Segun dicen, no todos poseen la gracia especial de saber ese tañido violento y monótono para que bajo su influjo cure el enfermo; encontrando por fin tres individuos que, provistos de guitarras y sucediéndose continuamente, dieron principio al baile, interrumpido solamente cuando caía el paciente extenuado por la fatiga y el sudor.

El baile ha durado tres días con sus noches, hasta las seis de la tarde de ayer, en que se cumplieron las setenta y dos horas precisas.

Durante el baile ha subido un gentío numerosísimo á ver el enfermo, cuya familia se mostraba afectadísima.

Los visitantes que habrán pasado de 2.000, según nos refieren testigos presenciales, dejaban limosnas sobre un azafate, reuniendo muy buenos cuartos la familia.

Como detalle característico de la ilustración de esas gentes, diremos que fué llamado en un principio un médico titular y que lo recetado no le fué aplicado al enfermo, por aconsejar las comadres que no curaba con otra virtud que con «el baile de la tarantela.»

Por lo visto, las gentes siguen creyendo á pie juntillas lo que se creía hace tres siglos, y á pesar de la ciencia dice que la picadura de la araña—llamada *tarántula*, porque se la encuentra principalmente en los alrededores de Tarento, en Italia—no es mortal, ni produce accesos de locura, ni mucho menos, sino que es causa de la picadura de una gran incomodidad.

Debemos añadir que el pueblo bajo en masa, especialmente por las noches, ha acudido á ver el baile de la *tarántula*, contándose mil espeluznantes historias y emocionándose las gentes por espectáculo que presenciaban.

Ha terminado en Inglaterra la tercera serie de ventas de lanas coloniales con una firmeza de precios vista pocas veces.

Al empezar aquellas los precios comparados con los de las series de Abril pasado eran relativamente bajos; pero á medida que se iba realizando mayor número de ventas, el mercado ganó también en fuerzas, hasta el punto de que las últimas cotizaciones fueron las mejores de todas las series.

Hubo grandes demandas de merinas y razas cruzadas que lograron precios tan altos, y á veces mejores, que los de las subastas anteriores, siendo el resultado total de las ventas una sorpresa, tanto más que los compradores hicieron cuanto les fué humanamente posible para alcanzar precios cada vez más bajos, cosa que no lograron, pues á pesar de las noticias poco satisfactorias venidas de diferentes puntos de producción el tono del mercado se mantuvo siempre animadísimo.

Las existencias que estaban en poder de los fabricantes eran muy escasas, y esto, unido á las fuertes demandas, dieron por resultado que el mercado se mantuviese mucho más firme que las ventas anteriores.

El corresponsal que tiene en Frómista nuestro apreciable colega *El Día*, de Palencia, le comunica un importante servicio que ha prestado en aquella villa el benemérito cuerpo de la Guardia civil:

«Por confidencias del administrador de Correos supo el celoso y activo oficial de Guardia civil, D. Angel Berroce, que un vecino del inmediato pueblo de Boadilla del Camino recibía frecuentemente correspondencia, certificados y valores declarados que hacían sospechar se trataba de algo que podía relacionarse con el Código penal.

Puesto sobre la pista, no ha cejado un momento en su empeño hasta dar con el hilo que ha de desenredar una gran madeja, á juzgar por los resultados.

Ayer á las ocho de la mañana, cuando nada podía sospechar el afortunado matrimonio, Mariano Garcia Perez y Presentación San Miguel, recibieron la visita del citado oficial, que llevaba á sus órdenes tres parejas del benemérito: no poco sorprendidos los dos inteligentes industriales, por los que, sin previo aviso, se presentaron, hubieron de franquear la casa, encontrando multitud de cartas en italiano unas y en castellano otras, unas sin firma y otras firmadas con iniciales, y de cuya lectura parece desprenderse se trata de varios timos realizados unos é intentados otros por el ya desgastado procedimiento del *entierro* y sus análogos.

Fruo de tan lucrativa industria, tenían en su poder unas setecientas liras en billetes del Banco italiano y cuatrocientas y pico, en billetes también, del Banco de España.

No debió satisfacerle mucho al Sr. Teniente la contestación dada sobre la procedencia de esas cantidades por la Presentación (que se lo habia ganado..... *honradamente*,) cuando después de un descanso en la carcel de este pueblo, ha puesto al matrimonio á disposición del Sr. Gobernador civil de la provincia, uniendo á dichos documentos, una pistola, cápsulas del 15 y otras baratijas preciosas para el esclarecimiento del asunto.

Según rumores, no parece están solos los ayer detenidos, pues tienen su centro de operaciones en el correccional de Valladolid, donde varios *educandos* se entretienen en falsificar certificados, hojas de servicio, licencias del ejército y demás conducente al logro del fin de tan variada como beneficiosa industria, en que una *pitillera* tiene no pequeña parte.

Como la policía está sobre la pista, con poco desarrollado que tengo el sentido del olfato, puede prestar gran apoyo al señalado servicio del teniente Berroce, que una vez más ha demostrado pericia en el desempeño de su cargo.»

---

Continúa la prensa barajando nombres para la sede vacante de Palencia.

*El Eco de Orense* dice que se indica para esa silla al Sr. Pozas, dean de la catedral de Zamora.

---

Tenemos noticias de que las fiestas en la vecina ciudad de Santander van á ser lo más entretenidas y variadas.

Entre las distracciones que el Municipio prepara merece especial mención las regatas internacionales que se celebrarán el día 31, y serán á vela, y por toda clase de embarcaciones de recreo, hasta 15 toneladas.

Deseamos vivamente que los santanderinos logren dar á sus fiestas todo el encanto prometido, y á los foreros lo mucho que esperan de los ingeniosos montañeses.

---

De los cuatro desgraciados que sufrieron la última pena por procedimiento de la electricidad en Nueva York, tres de ellos, Slocum, Wood y Jugigo, fueron incinerados en sarcófagos llenos de cal viva, y el cuarto, Smiler, el capitán del ejército de Salvación, cuyo cadáver fué reclamado por su viuda, se le ha practicado una escrupulosa autopsia.

Esta ha demostrado que en el cerebro no había alteración alguna que manifestase que este órgano había sufrido por este género de muerte, y que esta debió ser instantánea. En la frente y en la pierna, puntos en que fueron aplicados los electrodos, se observaron unas quemaduras que, según se dice, son superficiales y no han interesado las partes blandas de las respectivas regiones.

En una palabra: según el veredicto de médicos desapasionados, Smiler estaba chamuscado, no quemado; desfigurado, no torturado.

Cada día va siendo mayor el retraso que sufren los telegramas que nos remite nuestro corresponsal de Madrid, dándose ayer el caso de recibir á las ocho de la noche un telegrama puesto en Madrid á las nueve y diez minutos de la mañana, habiéndose recibido antes otros de las cuatro y quince de la tarde.

Nos consta de una manera positiva que la falta proviene de la Central de Madrid, en donde el personal debe ser insuficiente y poco práctico en la transmisión, pues la mayor parte de los días viene rectificado el contenido de los despachos.

Llamamos sobre estos hechos la atención del celoso director del ramo, quien sabrá corregir los abusos que en este servicio se cometen, cumpliendo así su deber, y favoreciendo al público que paga y merece ser atendido.

He aquí los telegramas que recibimos ayer á las ocho de la noche, y que no pudimos, por lo tanto, incluir en el número.

*Madrid 23.—9,10 m. (número 384.)*

Telegrafian de Bilbao dando cuenta de una *interview* celebrada en Alzola, y en la cual dijo el Sr. Sagasta que era inexacta la disidencia del Sr. Gamazo.

Elogió después el proyecto de reclutamiento presentado por el ministro de la Guerra, por inspirarse en ideas elevadas.

Dijo que la amnistía concedida recientemente podía haber sido más lata, y que cree que Zorrilla no la aceptará.

*Madrid 23—4,15 t. (número 445.)*

La Comisión arancelaria ha terminado sus trabajos. Créese que habrá voto particular en sentido más proteccionista que el informe de la Comisión.

*Madrid 23—5,15 t.*

En Sagunto se teme que ocurra una colisión entre los labradores de los pueblos limítrofes, quienes impiden que llegue á los campos el agua destinada para el riego.

Ha salido el Gobernador civil de Va'encia para dicho punto con fuerzas de infantería y de la guardia civil, quienes ocupan los pueblos excitados. Hoy se preparaba una colisión en la que intervenían cuatro ó seis mil personas con armas y palos.

Por considerarlo de oportunidad damos conocimiento de la resolución dictada por la Dirección de Obras públicas, la cual ha sido transmitida á este Gobierno de provincia para que éste lo haga á su vez al Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio y al Ingeniero Jefe, insertándose en el *Boletín Oficial*.

Dicha resolución se refiere al acuerdo tomado por el Consejo de Estado en pleno en un expediente relativo á obras practicadas en el río Besós por el Ayuntamiento de Barcelona, disponiéndose que mientras que no se publique una nueva ley, se considere comprendido en los artículos 23 y 24 de la ley de Aguas vigente el aprovechamiento de aguas subterráneas por medio de pozos cuya elevación se haga con motor que no sea el hombre.

El término que la ley de amnistía que ayer publicó la *Gaceta* concede para acogerse á sus beneficios es el de cuatro meses.

No todos los emigrados, según dicen, la aceptarán.

**Vacantes.**—Por terminación del contrato se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Villabaruz de Campos, con la dotación anual de 500 pesetas, por la asistencia de tres familias pobres.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el término de 30 días en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

## CONOCIMIENTOS UTILES

### Los fuegos artificiales.

Tienen un origen muy antiguo, y, según las tradiciones, su invención fué debida á los chinos. Muy difícil sería asegurar terminantemente si esto es ó no verdad; pero sea lo que quiera, lo cierto es que la pirotecnia cuenta muchos años de vida. Durante largo tiempo fué un arte relegado á gentes para quien los secretos de la química eran perfectamente desconocidos, siendo durante varios siglos un oficio misterioso que no podía ejercerse sin una especie de iniciación. A pesar de la publicación de gran número de obras expresando las fórmulas de composición de los juegos, había muchos pirotécnicos que pretendían conocer determinados secretos, sin los cuales era imposible hacer un mediano fuego. Sin embargo de estas pretensiones, ninguno de los artífices era capaz de producirlos en colores, hasta que Berthollet descubrió las propiedades del clorato de potasa, cuya combinación con determinados productos permitió variar hasta lo infinito el color de los fuegos. Después de este descubrimiento, la pirotecnia se ha ido vulgarizando y perfeccionándose, gracias á los químicos y al buen gusto de los artífices, que también se ha ido desarrollando.

Hace cien años desconocíanse aún esas mil figuras alegóricas que hoy causan nuestra admiración, y era de una dificultad insuperable lograr la pieza más sencilla; ahora puede conseguir el más modesto aprendiz representar lo que le convenga, con igual precisión que con el lápiz ó el pincel. Verdad es que hoy el pirotécnico debe conocer el uno y el otro, pues para confeccionar una figura alegórica hace falta dibujarla sobre el papel, después se reproduce el dibujo con tubos rellenos de pólvora y sujetos con varitas de junco, y al inflamarse sale fielmente reproducida la imagen del dibujo.

### TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*Paris 23.*—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 73,00.

*Londres 23.*—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 72 7/8.

*Buenos Aires 21* (recibido el 23).—Servicio particular de la agencia Fabra.—Cotización del oro en el día de ayer, 395.

*Londres 23.*—*The Daily News* consagra esta mañana un artículo al alza que tuvo ayer la Bolsa de Londres.

Dice que está basada en el rumor de que banqueros importantes compran cantidades considerables de plata por cuenta de España.

Añade que si la cantidad de libras esterlinas de que se habla es entregada íntegramente en el indicado metal, tal vez se absorban las existencias visibles en estos momentos en la América.

Cree, sin embargo, que en el fondo de todo lo que hay son manejos de la especulación americana.

*Nueva York 23.*—El periódico *The Post* dice que los pedidos de plata para Europa han producido un alza en dicho metal.

Añade que una buena parte de los pedidos son con destino á España. De trescientas á cuatrocientas mil onzas de plata saldrán esta semana de la América del Norte con dirección á Europa.

*Constantinopla 23.*—El cólera continúa haciendo estragos en la Arabia, y particularmente en la Meca.

Se adoptan rigurosas medidas sanitarias para evitar que la terrible epidemia se propague á Europa.

*Londres 23.*—Varios Gobiernos europeos se proponen reforzar sus estaciones navales en las aguas de la China en vista de los progresos que hace en aquel imperio el movimiento insurreccional contra los cristianos.

*Vichy 23.*—El ex-emperador del Brasil, Don Pedro, ha pasado la noche última bastante tranquila. Los médicos han celebrado una nueva consulta. Hasta ahora no creen desosperado el estado del ilustre enfermo.

*Viena 23.*—Cerca de Selixdorf ha ocurrido una explosión al procederse á la carga de varios proyectiles Creux.

Han resultado cuatro artilleros gravemente heridos.

*Charieroi 23.*—Los diputados franceses Sres. Deroulede y Laguerre han sido condenados, el primero á quince días de prisión y cien francos de multa, y el segundo á un mes de prisión y doscientos francos de multa, por el delito de desafío en territorio belga.

*Nueva York 23.*—El periódico *El Herald* publica hoy un despacho de Valparaíso en el que se dice que el vapor insurrecto chileno *Esmeralda* habia hecho fuego dos veces sobre la corbeta francesa *Volta*.

Añade que el comandante francés trata de pedir satisfacciones sobre este hecho.

*Londres 23.*—Los despachos que se reciben de la India son desconsoladores, respecto de la miseria que se experimenta en aquella región.

Un telegrama de Bombay recibido hoy dice que si la sequía continúa como hasta aquí, es inevitable la propagación del hambre por todas las provincias del Noroeste.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

PRIMERA CASA EN CONFECCIÓN

# LA PARISIENNE

CAMISERÍA

## CRESCO Y COMPAÑIA

30 — PAZA MAYOR — 30

Esta casa tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir el nuevo y ya célebre corsé **Americano**, exclusivo en esta casa.

Equipos para novia y colegial. Gran surtido en géneros de punto. Guantería, perfumería, bisutería, paraguas, sombrillas, abanicos y bastones.

ULTIMAS NOVEDADES EN CORBATAS

CORTE ESPECIAL, 22 AÑOS DE PRACTICA

PRECIOS ECONÓMICOS

# ISIDRO PLAZA

SUCESOR DE MARTÍN PLAZA É HIJO

COMERCIANTE BANQUERO

ISLA, 5.

BURGOS

## AVISO IMPORTANTE

Publicadas en la «Gaceta de Madrid» de 16 del actual las reglas bajo las cuales puede procederse al canje de los títulos del 4 por 100 Exterior, por otros nuevos de igual serie y valor, pongo en conocimiento de mis numerosos clientes que desde el 20 del corriente pueden entregarme, bajo recibo que les facilitaré, los títulos que deseen canjear, y queriendo corresponder á las atenciones que me dispensan haré dicho canje libre de comisión.

Burgos 18 de Julio de 1891.

# BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPañIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA CALLE ANCHA NÚM. 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000,000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2,984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555,641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas. Banquero representante en esta provincia D. Juan José Arroyo Ontoria; Inspector D. Ignacio Plana y Breton del Rio.

## Relojería, Platería y Optica

de la

VIUDA DE FEDERICO CARRANZA  
Calle del Cid núm. 4. Burgos.

Nuestro sistema de vender con un beneficio limitado, hace que cada día aumente nuestra clientela. Tenemos un surtido extraordinario en toda clase de alhajas en brillantes, diamantes, záfros, perlas, rubíes y esmeraldas, como también en objetos de platería, servicios de mesa y óptica sin competencia.

Se hace toda clase de composturas en relojería, platería y optica.

Relojes desde 5 pesetas.

Todo al contado y garantizado.

## ARTILLERIA DE CAMPAÑA

TERCER REGIMIENTO DE CUERPO DE EJÉRCITO

Debiendo provcerse una plaza de sille-ro guarnicionero, vacante en este regimien-to, de guarnición en Burgos, por haber sido baja el que la ocupaba; y con arreglo á lo que dispone el artículo ter-cero del reglamento de 12 de Julio de 1876, se anuncia la vacante, para que los que deseen ocuparla dirijan sus instan-cias antes del 15 de Agosto del corriente año al señor coronel del regimiento, pu-diendo enterarse en cualquier depen-dencia del Cuerpo del citado reglamento y los documentos que deben presen-tarse.

Burgos 21 de Julio de 1891. — El capi-tán ayudante, *Joaquín Asiain*.

## CASAS EN VENTA

A voluntad de su dueño se venden dos bonitas casas, sitas en esta ciudad y su calle del Hospital de los Ciegos, núme-ros 1 y 3, cuyo remate tendrá lugar el día 2 de Agosto próximo y su hora de las once de la mañana en la notaría de don Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, 55, donde podrán enterarse de las condicio-nes las personas que gusten interesarse en su compra.

Tilburi.—Se vende uno nuevo de só-lida y elegante construcción tapizado de pañete, con capota y cubre pies de cuero, de doble suspensión.

En la administración de este periód-i-co informarán.



## ANUNCIOS

PARA

## FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

## GARANTÍAS

Capital social, pesetas.. 12.000.000  
Premios y reservas.... 39.396.309

Esta gran Compañía nacional ha satisfecho por siniestros, en los veintiseis años últimos, la importante suma de PESETAS 37.705.462.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Domicilio de la Compañía: Madrid, calle de Olóza-ga, núm. 1.

Subdirector en esta provincia, el Procurador de los Tribunales D. Próspero Gallardo, calle de Vitoria, número, 16, segundo.—BURGOS.

**MANUEL RICO Y GIL**

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA

**BURGOS****Giros.**

Se expiden sobre todas plazas importantes de Europa y América.

**Bons de Poste.**

Son de pequeñas cantidades, pagaderas por todas las administraciones francesas de Correos.

**Letras de cambio y Pagarés de comercio.**

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

**Lotería nacional de España.**

Se facilitan billetes ó décimos un mes antes del sorteo y se compran los premiados.

**Valores públicos nacionales y extranjeros y sus cupones ó dividendos.**

Se compran y venden todos los admitidos á cotización oficial.

**Depósitos en efectivo.**

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

**Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.**

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida.

*Única casa de Cambio matriculada en***BURGOS**

Acompañando sello de franqueo, esta casa corresponde gratuitamente á cuantas consultas la sean dirigidas por correo.

**MESA DE BILLAR.**

Se vende una francesa casi nueva, y se dará muy barata. Informará la Redacción de este periódico.

Se vende un perro de presa, calle de Santa Agueda, núm. 38.

**LA MEJOR FA-**

Se vende un perro de presa, calle de Santa Agueda, núm. 38.

**SE VENDE LIGA**

superior á 1,40 los 460 gramos, ó sea la libra.

Se compran y venden pájaros en su tiempo, y se sirven guisados en la casa de EL PAJARERO, Vadillos, 10.

**AVISO AL PÚBLICO**  
**Único y muy interesante.**

Anteayer 22 del actual llegó á esta capital el representante ortopédico del célebre y reputado especialista de Barcelona D. Pedro Ramón, establecido en la calle del Carmen, núm 48, primer inventor de los renombrados bragueros céntricos «reguladores» y del aparato oclusor «restrictivo» recomendados por eminentes médicos del país y extranjero por la curación pronta y radical de toda clase de «hérnias» (quebraduras) por voluminosas y antiguas que sean. Siendo los únicos en su clase que han obtenido la aprobación y dictamen altamente honorífico de la muy ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y de otras varias, á cuyo autor le fueron concedidos dos reales privilegios (dos patentes de invención por 20 años) y otras menciones honoríficas, entre ellas la de ser nombrado miembro correspondiente laureado con medalla de oro en la Academia de inventores de Paris.

Dicho señor representante es el mismo que en igual época del año próximo pasado, visitó esta ciudad y mereció ser consultado por distinguidas personas que sufrían hérnias (las cuales, en su gran mayoría, ya no sufren tan molesta como peligrosa dolencia) viniendo provisto de un muestrario completo de las especialidades de la casa, pudiendo los pacientes encargarle lo que sea de su gusto y necesidad para alivio y curación de su dolencia.—Hora de ocho á doce la mañana y de siete á nueve de la noche.

Permanecerá en ésta los días 23, 24 y 25 del corriente.

Se hospedará en la fonda del Norte y de Londres, donde los pacientes pueden ir á consultarle.

**LA ALIMENTACIÓN**

al alcance de todos.—Estudios del aparato digestivo, los alimentos y sus adaptaciones.—Obra escrita por D. Ramiro Avila y Pezuela, Licenciado en Medicina y Cirujía y Médico tocólogo de la Beneficiencia municipal de Burgos.

Consta la obra de un tomo, que se vende á 2 pesetas en la librería y encuadernación de Calixto Avila é hijo, Burgos.

A los señores suscriptores de este periódico, y los que se suscriban nuevamente, se les dará por una peseta 50 céntimos.

# ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 24.—9 m.

Se ha hundido en Sevilla una casa en construcción, habiéndose sepultado entre los escombros siete albañiles.

A fuerza de mucho trabajo se han extraído seis en grave estado.

El séptimo apareció muerto.

MADRID 24.—9,15 m.

Con motivo de la creación de la contribución impuesta en Lisboa á los cambiantes de moneda, se ha aumentado el premio del cambio á 28 por 100 en libra esterlina.

La prensa lisbonense censura con mucha acritud al Gobierno, que, al imponerles contribución, ha reconocido y legalizado á los agiotistas.

Esta y otras causas producen gran inquietud en los ánimos, y quizá perturben el orden público.

MADRID 24.—9,30 m.

«El Globo», ocupándose hoy de la situación del vecino reino lusitano, y de las frecuentes entrevistas del embajador portugués con el Sr. Cánovas, aconseja á éste obre con completa neutralidad ante la ambición de otras naciones para adquirir las posesiones que Portugal tiene en Africa.

MADRID 24.—10,3 m.

La Real orden del ministro de la Guerra, general Azcárraga, recordando el cumplimiento del precepto legal que prohíbe en absoluto hacer obsequios, regalos ó agasajos á los superiores, cualesquiera que sean las causas que los motive, ha producido excelente efecto.

Ha bastado esta Real orden para que los que pensaban de ese modo demostrar su afecto al señor ministro de la Guerra, desistieran de su deseo.

SAN SEBASTIÁN 24.—10,10 m.

Continúan los preparativos para recibir dignamente á la embajada marroquí.

Ha llegado una comisión del Ayuntamiento de Vitoria con objeto de saludar á la Reina.

«El Guipuzcoano» felicita á S. M. cariñosamente, y dice que sólo firmará dos indultos.

RODRIGO.

MADRID 24.—10,45 m.

El periódico «El Clamor», que, como es sabido, recibe inspiraciones directas del ministro de Estado señor duque de Tetuán, juzga conveniente, como ya anticipé á ese diario hace días, la denuncia del tratado de propiedad intelectual con Francia, que tanto le beneficia, para responder á la incorrecta actitud de Francia contra el comercio español.

MADRID 24.—11 m.

En la reunión de tejedores huelguistas de Alcoy, se han aprobado las tarifas propuestas por la comisión de letrados.

Falta la conformidad de los fabricantes.

La situación se considera insostenible.

MADRID 24.—11,25 m.

«La Gaceta» de hoy publica un decreto sujetando á las leyes de Sanidad las procedencias de Alejandría y Siria.

En París se comenta la larga entrevista celebrada entre el Presidente de la República, Mr. Carnot, y el Embajador de España.

MADRID 24.—12 t.

En la breve reunión de los accionistas del Banco de España se aprobó por unanimidad y sin discusión alguna lo propuesto por el Consejo de dicho Banco, aceptando la ley de emisión recientemente votada por las Cortes.

Con este motivo se dió un voto de gracias al gobernador de dicho establecimiento, señor Sánchez Bustillo.

MADRID 24.—12,15 t.

Ha terminado el conflicto de los riegos en Sagunto.

El gobernador reunió á los labradores de las tierras, exponiéndoles que había impuesto varias multas á los alcaldes que interceptaran el paso de las aguas.

Estas corren hoy por toda la vega.

Se han retirado todas las fuerzas armadas de los pueblos, excepto del de Estivilla, por conveniente medida de precaución.